



Cuaderno Cervantino

Número 2 - Junio 2022



Reflexiones

"Humanismo cristiano: transformar la cultura a través de las comunidades de amistad".

Prof. Mario Fernández Baeza

Vinculación con el MEDIO



Presentación

La Vicerrectoría de Comunicaciones y Vinculación con el Medio de la Universidad Miguel de Cervantes (UMC), presenta el segundo número del 2022 de sus Cuadernos Cervantinos. Estos cuadernos son una publicación institucional de carácter virtual y con una periodicidad bimensual.

En esta publicación presentamos las reflexiones sobre la ponencia "Humanismo cristiano: transformar la cultura a través de las comunidades de amistad", escrito por Mario Fernández Baeza, abogado, constitucionalista, académico de ciencia política, historia, derecho internacional público y filosofía. Doctor y Magíster en la Universidad de Heidelberg, Alemania.

El texto fue presentado en el VIII Encuentro Reflexiones sobre la Vigencia del Pensamiento Humanista Cristiano, Oswaldo Payá Sardiñas organizado por la UMC el 2021 y corresponde a las reflexiones del profesor Fernández a la exposición de la académica Dra. Liliana B. Irizar, que publicamos en el primer Cuaderno Cervantino de este año. De este modo, a través de este medio, promovemos nuestra inspiración humanista y cristiana en la comunidad cervantina, públicos de interés y la sociedad en general.

Francisca Ortega Frei

Vicerrectora de Comunicaciones y Vinculación con el Medio
Universidad Miguel de Cervantes



Reflexiones

“Humanismo cívico: transformar la cultura a través de las comunidades de amistad”.

Prof. Dr. Mario Fernández Baeza

Para mí es un privilegio comentar la exposición de la Profesora Liliana Irizar. No sólo por su merecido prestigio académico, de renombre internacional, sino por su reconocida labor al frente del Grupo Lumen de la Universidad Sergio Arboleda. El propio Alejandro Llano prologó una de las numerosas obras de la profesora Irizar con estas palabras: *“La línea de pensamiento e investigación más activa e innovadora en la línea del humanismo cívico, - dice don Alejandro- es, hoy día, la que está desarrollando el Grupo Lumen, dirigido por la profesora Liliana Irizar desde la Universidad Sergio Arboleda. Estamos ante una iniciativa muy dinámica, que desde hace, varios años, están indagando a fondo las perspectivas actuales más prometedoras en torno a la idea de una concepción rigurosamente actual de la solidaridad basada en la virtud cívica de los propios ciudadanos.”*¹

Como se observa, este merecido elogio del impulsor del Humanismo Cívico, se refiere justamente al tema sobre el cual la profesora Irizar nos acaba de ilustrar en esta octava versión del Encuentro Internacional Oswaldo Payá Sardiñas.

1 Alejandro Llano: “Prólogo a la Segunda Edición”, en: Liliana Beatriz Irizar: “Humanismo Cívico: Una invitación a repensar la democracia”, Editorial San Pablo, Bogotá, 3ª. edición revisada y ampliada, 2014, p.16

En ese libro, prologado por el profesor Llano -“Humanismo Cívico: Una invitación a repensar la democracia”- nuestra colega Irizar nos formula la esencia de lo que le hemos escuchado esta tarde: *“El despliegue del humanismo cívico jamás será el resultado de una mera transformación de las estructuras, sino que ha de proceder necesariamente de una transformación de la cultura.”*² (Letras cursivas en el original). En verdad, se trata de una distinción muy central, porque se refiere a la diferencia entre lo formal y lo sustantivo, hasta incluso entre la deber y el querer o entre lo predecible y lo espontáneo. Pero por sobre todo entre lo impuesto y entre lo auténtico.

¿Y que necesita esa transformación cultural, para verificarse? Desde luego, ya se lo hemos escuchado a doña Liliana, pero agreguemos que en otra de sus numerosas publicaciones, denominada *“Humanismo Cívico: Sus nudos conceptuales”*³, doña Liliana nos sitúa en la concordia o amistad cívica de la comunidad aristotélica, definiéndola como el *“acuerdo vital -de mente y de corazón- entre los ciudadanos acerca de lo que es justo y conveniente para la ciudad”*, trasladando su validez en todos los tiempos, incluyendo el nuestro. Así, ella nos habla de la amistad política, cimentada sobre la recíproca benevolencia entre los ciudadanos, que se *“estrena y vigoriza”* -en palabras de la profesora Irizar- dentro de dos comunidades de amistad básicas: **la familia y la escuela**. Esas dos comunidades

2 Liliana Irizar: Humanismo Cívico: Una invitación a repensar la democracia, ob. cit. P.23

3 Liliana Irizar: Humanismo Cívico: Sus nudos conceptuales, en: Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, vol. 7, núm. 13, juliodiciembre, 2007, pp. 211-224.

serían, según nuestra expositora, “*dos ámbitos privilegiados para aprender y entrenarse en el oficio genuinamente humano de ser ciudadano*”.

Ahora bien. ¿Cuáles serían, para doña Liliana, los principios de esta nueva sensibilidad ciudadana? (ella cita textualmente el concepto de Alejandro Llano): **la gradualidad, el pluralismo, la complementariedad y la solidaridad**. Y esas “*destrezas ciudadanas*”, como las llama la profesora Irizar, reciben vigor en las pequeñas comunidades, como las ya mencionadas familia y escuela, pero también, agrega, la parroquia o la universidad. Así, el “*entramado humano del humanismo cívico*”, constituido por una red de solidaridades, participación activa y compromiso responsable, “*recibe vigor de las pequeñas comunidades vitales en las que se respira el clima de la amistad auténtica*”.

Pues bien, con la exposición de doña Liliana, ya tenemos una especie de circuito de componentes dentro del amplio concepto o noción de humanismo cívico: transformación cultural como opuesta a la transformación estructural, amistad cívica o amistad política, nueva sensibilidad ciudadana, destrezas ciudadanas, solidaridad, participación activa, compromiso responsable. Todos envueltos en el “*entramado humano del humanismo cívico*”.

Pues bien, esta secuencia de nociones tan coherente, más la excelente intervención que hemos escuchado, en verdad abrumba -en el buen sentido- tanto por su riqueza conceptual como por su potencial práctico, y queda poco espacio para comentar. Pero, hecha la advertencia, me permitiré exponer dos breves comentarios. Los dos, sobre **la vigencia concreta** del humanismo cívico en las dimensiones aquí tratadas por la profesora Irizar. Una vigencia histórica y otra vigencia hacia el futuro.

La vigencia histórica consiste en la porfiada presencia de las **comunidades de amistad como soporte cívico**, o -digámoslo de frente- soporte político, en el mejor de sus sentidos, a lo largo de la historia. Una posición que se ha mantenido a pesar de tantas vicisitudes, algunas no sólo amenazantes, sino -de hecho- destructivas, y siempre como cualidad existente y esperanza viva hasta nuestros días.

Primero, fíjense cuánto caudal ha pasado bajos los puentes en los 1.500 años entre Aristóteles y Santo Tomás. Pero permanece incólume la idea de vincular la **vida buena** con una vida de actividades específicamente humanas, entre ellas la política.

Y después, con otros 800 años de innovaciones asombrosas en el pensar y en el hacer y con guerras y penurias de por medio, de nuevo reaparece con vigor semejante principio frente a la modernidad. En este comentario nos apoya Alejandro Llano, con su observación sobre la pérdida del “*afán humano de desentrañar el misterio de lo real atraídos por la verdad*”⁴, con el fin de las guerras religiosas modernas, desde cuando “no hay conciliación posible entre visiones comprensivas que mutuamente se excluyen”, con lo cual desde entonces rige una separación entre el ámbito de las convicciones privadas, para tratar esas actitudes de fondo, y un ámbito procedimental de reglas para el actuar político. “*Se trata*” -concluye Llano- “*de la primacía de lo (políticamente) correcto sobre lo (metafísicamente) bueno*”. Por su parte, doña Liliana Erizar nos describe tal estado de la historia como “*la destitución sufrida por la razón política en favor del pragmatismo procesual de la razón técnica*” que ha quedado reflejada, entre otros efectos, en la comprensión distorsiona del ser humano y del verdadero sentido de la libertad. Enfrentar tal situación, significa para doña Liliana, “uno de los mayores desafíos del humanismo cívico”⁵.

4 Alejandro Llano: “Humanismo Cívico y Ciudadanía”, publicado en: “Frater. Revista Académica de la Universidad Miguel de Cervantes, Vol. 1, noviembre de 2015, 17-22

5 Liliana Irizar: Ob. cit, 2014, p.82.

“Sentido de libertad”. Y justamente con esa expresión, “sentido de libertad”, viene mi segundo comentario. Doña Liliana nos ha indicado esta tarde el papel central de la libertad en la configuración de las comunidades de amistad, como lo señala en el inicio de su tratamiento en el escrito que hemos seguido para este comentario. A partir de un pensamiento de Aristóteles, escribe doña Liliana: “*La reflexión sapiencial del humanismo clásico enseña, en efecto, que ser feliz o alcanzar una vida lograda implica un proceso vital dirigido por la libertad humana y enfocado ineludiblemente hacia la plenitud personal*”.

Pero, además, doña Liliana ha destinado a la libertad dos capítulos de su ya citado libro “*El Humanismo Cívico: Una invitación a repensar la democracia*”. Se denominan “La dimensión social de la libertad” (cap.IV) y “Aprender a ser libres” (cap. V).

En ellos está presente la robusta crítica que Alejandro Llano presentó en su artículo “*Tres formas de libertad*” del año 1999 y su plena vigencia después de avanzada la vertiginosa primera década del siglo XXI. Doña Liliana nos advierte que en la sociedad actual, habiéndose perdido su vigencia la verdad y prestigio, “*no es de extrañar que en ella se den cita los equívocos*” y que proliferan y circulan “*verdades sesgadas que confunden e inducen a error por su aplicación equívoca y unilateral. Tal es el caso de la libertad*”, afirma la profesora Irizar.⁶ En la base de esta afirmación está la médula del Humanismo Cívico. En el citado trabajo de 1999, “*Tres formas de libertad*”,⁷ Alejandro Llano destaca el vínculo existente entre la amistad cívica y lo que él denomina como la libertad de sí, o liberación de sí mismo, entendida como “*un sentido de libertad*

que supera y engloba –para los tiempos actuales– las dos concepciones insuficientes de la libertad– de o libertad negativa y la libertad– para o libertad positiva, en el lenguaje de Isaiah Berlin.

O sea las dos concepciones de libertad que han dominado el mundo los tres últimos siglos.

Y Liliana Irizar describe magistralmente la secuencia de esos tres estadios de la libertad según Llano. En este trabajo sobre los “*nudos conceptuales*” del humanismo cristiano que hemos comentado, nuestra expositora denomina a estos tres tipos de libertad como “*aspectos que articulan y configuran esencialmente el dinamismo de la libertad humana*”. Repitamos: *la libertad negativa, la libertad positiva y la libertad como liberación de sí mismo.*”

Del pensamiento de ambos –Irizar y Llano– se infiere que se trata de una secuencia de “*mejoramientos o perfeccionamientos de la libertad*”, de innegables progresos intelectuales y materiales, pero, a la larga, “*reductivistas*”. La libertad de fue la base de los llamados derechos civiles, la libertad para, de los derechos políticos y sociales. Sin embargo la primera de esas fases trajo consigo el individualismo y la segunda el aislamiento, la desconfianza. Por lo tanto, se hace necesario un enorme esfuerzo para romper ese doble cerco y permitir que el ser humano, mediante la apertura hacia otros u otras lo impulse hacia acciones libres, o sea “*acciones por medio de las cuales el yo se expande hacia valores que le trascienden y que, a la vez, le afectan y lo comprometen*”. Este último párrafo es una mezcla de textos de la profesora Irizar y del profesor Llano. Debe agregarse que en este trayecto liberalizador la educación juega un

⁶ Liliana Irizar: O. cit., 2014, p. 71.

⁷ Alejandro Llano: “Tres formas de libertad”, en: Aranguen, Javier (ed.): La libertad sentimental. Cuadernos de Anuario Filosófico. Serie Universitaria, n° 73, 1999, p. 11-28.

rol fundamental.

Bueno. Este redescubrimiento de la libertad y de sus enormes potencialidades para una vida buena, personal y social, abre una gran puerta para el futuro, especialmente en estos tiempos de incertidumbre y desconcierto.

Termino este comentario, destacando la cercanía entre las palabras y los escritos de la Profesora Liliana Beatriz Irizar con su compatriota Sumo Pontífice, Nuestro Papa Francisco (quizás en este caso debiera decir Bergoglio). Y no se trata sólo de su mutua condición de católicos o de argentinos. Es más que eso. Se trata de su franqueza para decir las cosas por su nombre y de irradiar esperanzas. Hemos escuchado a doña Liliana y ahora escuchemos las palabras de Su Santidad en su reciente Encíclica Fratelli Tutti (numeral 8). Nos dice el Papa: *“Anhele que en esta época que nos ha tocado vivir, reconociendo la dignidad de cada persona humana, podamos hacer renacer entre todos el deseo mundial de hermandad.”* Entre todos. *“He ahí un hermoso secreto para soñar y hacer de nuestra vida una hermosa aventura. Nadie puede pelear aisladamente.(...) Se necesita una comunidad que nos sostenga, que nos ayude y en la que nos ayudemos los unos a los otros a mirar hacia adelante.”*

CUADERNO CERVANTINO

No. 2, mayo - junio de 2022.

Periodicidad: bimensual

Equipo Editorial Cuaderno Cervantino
Vicerrectoría Comunicaciones y Vinculación con el Medio
Universidad Miguel de Cervantes

Francisca Ortega Frei
Alberto Aguirre Santiago

Diseño y Diagramación
Dirección de Comunicaciones
Universidad Miguel de Cervantes

Alberto Aguirre Santiago

Distribución digital
Vicerrectoría Comunicaciones y Vinculación con el Medio

